

CI/066/PNUD/2019 “DIAGNÓSTICO DETALLADO DE REQUERIMIENTOS PARA REHABILITACIÓN DE LOS COMPONENTES DE LOS SISTEMAS DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE RESPALDO, DE VENTILACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO E ILUMINACIÓN, SISTEMAS DE BOMBEO Y DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE E INSTALACIONES SANITARIAS Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD EN CENTROS DE SALUD PRIORIZADOS).

Aclaratoria 1:

Pregunta 1: ¿En esta etapa se tendrá acceso al Diagnóstico preliminar y demás documentos emitidos por parte de la UNFPA en los meses de marzo y abril de 2019, respecto a los Hospitales objeto de estudios? en el punto "III.2 Lineamientos generales para la elaboración del diagnóstico detallado" de los Términos de Referencia así se establece.

Respuesta: Si los posibles proponentes tendrán acceso, en este sentido se adjunta a la presente aclaratoria el diagnóstico preliminar.

Pregunta 2: ¿En qué consiste la Normativa del Servicio Civil Internacional que rige al PNUD? puntualmente respecto a los costos logísticos (viáticos), ¿se consideran gastos reembolsables? cuanto tiempo tarda en hacerse efectivo el pago de este concepto y cuáles son los requisitos para su procesamiento?

Respuesta: Se refiere a la tabla de viáticos o subsidio diarios que se calcula para el personal de naciones unidas destinados a cubrir gastos de hospedaje, alimentación y traslados internos, dicha tabla se usa para calcular los viáticos para consultores individuales contratados por el PNUD. Para los efectos de la consultoría el PNUD preparará los viáticos del consultor, de acuerdo con las tarifas y pagará al consultor los mismos con antelación para el consultor(a) pueda realizar los arreglos de su hospedaje, alimentación y traslados internos, previa coordinación con el plan de trabajo que se acuerde con el PNUD. Con relación a los pasajes aéreos el PNUD realizará los arreglos y compra del pasaje del consultor.

Pregunta 3: Que mecanismos se tienen previstos para el pago de los servicios contratados? Se puede utilizar modalidades de pago Zelle, Skrill, Airtm, Criptomoneda u otra alternativa a las transferencias de cuentas bancarias? ¿Luego de verificada la entrega conforme de los productos cuanto tiempo tarda la efectividad de estos pagos?

Respuesta: La forma de pago se realizará mediante transferencia bancaria a una cuenta en USD suministrada por el/la Consultor (a).

Pregunta 4: En el punto "III.2 Lineamientos generales para la elaboración del diagnóstico detallado menciona: El Profesional encargado del Diagnóstico, **deberá desplazarse exclusivamente por sus propios medios** a cada uno de los Centros de Salud objeto del Diagnóstico, de acuerdo a la programación que entregue conjuntamente con su Propuesta Económica, una vez familiarizado con los términos y detalles del Diagnóstico Preliminar antes referido." y en el punto "VII.2 Propuesta económica se menciona “ Todos los costos relativos a los desplazamientos del profesional encargado del Diagnóstico, desde su oficina, hacia y desde los Centros de Salud objeto del Diagnóstico, incluidos los relativos a viáticos, pasajes aéreos, hoteles, desplazamientos por tierra hasta y desde los terminales aéreos nacionales e internacionales y otros gastos asociados a los

desplazamientos referidos, serán cubiertos por el PNUD, acorde con la normativa del servicio civil internacional que rige al PNUD, por lo que **no serán incluidos** en la propuesta económica."

En tal sentido se consulta: ¿Los gastos de traslados y viáticos serán incorporados en la oferta?, de ser negativa la respuesta ¿De qué manera serán relacionados estos gastos?

Respuesta 4: Los gastos de traslados y viáticos no deben incorporarse a la propuesta. Estos gastos serán calculados por el PNUD según la Tabla de DSA y serán pagados al consultor, pero el Consultor debe organizar los arreglos de hotel, alimentación y traslados internos. Los pasajes aéreos también serán suministrados por el PNUD, por lo tanto, no deben incluirse en la propuesta.